08/09/2011

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La Comisión Europea estudiará la próxima semana la reforma del tratado Schengen

La Comisión Europea estudiará la próxima semana la reforma del tratado de Schengen que desarrolla las condiciones de la libre circulación y el restablecimiento de fronteras nacionales de forma excepcional.

La reforma estará en la agenda de la reunión del próximo día 13 del colegio de comisarios, que deberán dar su visto bueno a la propuesta, han informado fuentes comunitarias.

"La propuesta estaba programada para más adelante pero se ha convenido que es mejor modificar la norma lo antes posible", han añadido.

En la cumbre europea de junio de este año, los Veintisiete acordaron modificar el tratado de Schengen para permitir el restablecimiento temporal de las fronteras internas.

El movimiento de reforma del tratado sobre la Europa sin fronteras internas había sido impulsado semanas antes por Francia e Italia tras la llegada masiva de inmigrantes del norte de África en los últimos meses.

La reforma del tratado Schengen se trató por primera vez tras el cierre unilateral de fronteras que llevó

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF